

Banco de HVB Group

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 15
28043 Madrid

Madrid, 17 de Marzo de 2003

D. EDUARDO MUELA RODRIGUEZ, con DNI número 7.487939-J, en calidad de Secretario del Consejo de Administración, en nombre y representación de B.I. GESTIÓN COLECTIVA, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad gestora), respecto al Fondo de Inversión, "ARTE FINANCIERO, FIM" (Nº 1110)

COMUNICA COMO ACLARACION A SU HECHO RELEVANTE DE FECHA 25/02/03

Que dicho Fondo, fue constituido en 1997 con una vocación inversora entonces denominada "de carácter universal y mixto", que permitía la inversión tanto en renta variable como fija. A lo largo de la vida del mencionado Fondo se ha venido invirtiendo mayoritariamente en renta fija, destinando un pequeño porcentaje a la inversión en renta variable, por lo que en la información remitida a partícipes se ha englobado este Fondo dentro de una vocación inversora de tipo "Mixto-Renta Fija".

Dado que la política de inversión que ha realizado este fondo a lo largo de toda su existencia habría sido, según las categorías de la CNMV, de Renta Fija Mixta, para que dicho Fondo pueda llevar a cabo una política de carácter Global, es necesario efectuar un cambio de política de inversión en el mismo. Por lo tanto, es intención de esta gestora modificar la política de inversión de este Fondo, por lo que éste pasará a desarrollar una política de inversión de tipo "Global", es decir, el Fondo podrá invertir tanto en valores de renta fija, como de renta variable, según lo que en cada momento aconseje la coyuntura de los mercados, y sin limitaciones de porcentaje, moneda, sector económico o geográfico, ni de mercado de ningún tipo, excepto aquellas que con carácter general sean aplicables por imperativo legal en cada momento a los Fondos de inversión que gestiona B.I. Gestión Colectiva. Se establece una calificación crediticia, tanto para los activos de renta fija, como para los emisores de renta variable, de triple B, según las agencias de calificación (S&P, Moody's o similares). No existe una duración objetivo de la cartera de renta fija.

Procederemos, pues, a enviar una carta individualizada a los partícipes, otorgándoles el preceptivo derecho de separación, haciendo constar expresamente todo lo anteriormente mencionado.

Por todo ello solicita, que sea admitido el presente escrito a los efectos oportunos



Fdo.: D. Eduardo Muela Rodríguez
B.I. Gestión Colectiva, S.G.I.I.C., S.A.

Para cualquier duda o aclaración sobre este expediente, contactar con Cecilia Vindel Minguela, Teléfono 91/5950222, cvm@bancoinversion.es

B.I. Gestión Colectiva, S.G.I.I.C., S.A.

P.º de Recoletos, 3
28004 Madrid
Teléfono +34 91 595 02 00
Telefax +34 91 532 62 70
www.bancoinversion.es

Domicilio social:
P.º de Recoletos, 3
28004 Madrid
Inscrita en el R. M. Madrid,
Tomo 9.173, Gral. 7.982, Sec. 3.º
Libro de Sociedades, Folio 120,
Hoja 85876-1
C.I.F. A-78970951

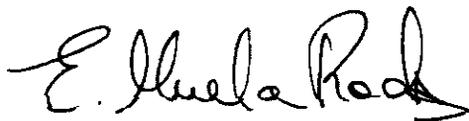
COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 15
28043 Madrid

Madrid, 24 de Marzo de 2003

D. EDUARDO MUELA RODRIGUEZ, con DNI número 7.487939-J, en calidad de Secretario del Consejo de Administración, en nombre y representación de B.I. GESTIÓN COLECTIVA, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad gestora), respecto al Fondo de Inversión, "ARTE FINANCIERO, FIM" (Nº 1110) informa que en nuestra Comunicación de hecho relevante de fecha 17 de marzo de 2003 (Nº registro de entrada 2003-026440) se indicaba por error que dicho hecho era una aclaración de otro anterior de fecha 25 de Febrero de 2003 (Nº registro de entrada 2003-019890), cuando debería haberse indicado que era de sustitución de dicho hecho relevante anterior.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

Atentamente



Fdo.: D. Eduardo Muela Rodríguez
B.I. Gestión Colectiva, S.G.I.I.C., S.A.

Para cualquier duda o aclaración sobre este expediente, contactar con Cecilia Vindel Minguela,
Teléfono 91/5950222, cvm@bancoinversion.es